

**ALERTA SOBRE ESTAFAS MEDIANTE EL METODO DE LLAMADAS TELEFONICAS AL SECTOR
(URGENTE)**

Señores

Productores, Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

Les informamos, que el Instituto del Café de Costa Rica, ha sido alertado de una secuencia de posibles estafas a los distintos agentes económicos que componen el sector cafetalero; el cual consiste mediante llamadas telefónicas haciéndose pasar el solicitante de la información por un funcionario de ICAFE, donde solicita información personal y/o de trascendencia comercial, con el supuesto objetivo de actualizar las bases de datos de la Institución.

El ICAFE aclara que **NUNCA** solicita información de este tipo, bajo ningún medio de comunicación (vía telefónica, correo electrónico, redes sociales, entre otros) para actualizar los registros de los diferentes entes, **razón por la cual se alerta al sector para que tomen las precauciones necesarias y evite ser víctima de este ilícito que ha tratado de permear al sector.**

Por otra parte, es importante mencionar que con fundamento a la Ley N.º 8968 "*Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales*" el ICAFE no brindan ningún tipo de información que se encuentre resguardada en sus bases de datos a terceros.

Cualquier duda al respecto podrán dirigirla al correo electrónico bgonzalez@icafe.cr con la Licenciada Bilbia González o al correo aquiros@icafe.cr con el Lic. Alcides Quiros. Además, podrán comunicarse a los teléfonos 2243-7860 o 2243-7845 respectivamente. Así mismo, agradecemos que al momento de recibir cualquier comunicado o llamada de procedencia sospechosa o dudosa, sea comunicada de inmediato al ICAFE a los medios antes indicados.

Sin otro particular,

Original firmado

Ing. Ronald Peters Seevers
Director Ejecutivo